

CFE GENERACIÓN VI EPS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Efectivo y Equivalentes

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 22,784,074 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Efectivo y Val de Realización inmediata	22,784,074
Cuenta Corriente	0
Efectivo y Equivalentes	22,784,074

Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 57,766,624,683 (pesos) M.N. y se integra por los siguientes rubros:

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Cuentas por cobrar	4,106,441,684
Cuentas por Cobrar MEM (Neto)	53,828,484
Cuentas por cobrar Intercompañías	35,583,064,978

IVA por Pagar Otros Pasivos	17,587,524,714
IVA por Pagar Cuentas por Pagar a Corto Plazo	431,132,966
IVA por Recuperar	4,631,856
Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes	57,766,624,683

Inventarios

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor y, los consumos de estos se registran a costo promedio. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza el método de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 5,650,183,695 (pesos) M.N.

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante

Reservas para Diferencias y Obsolescencia de Materiales. Absorber las pérdidas que experimentan los valores de los equipos y materiales en existencia en almacén por diferencias, mermas y obsolescencia, cargando a resultados.

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de -12,686,721 (pesos) M.N.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Por Acuerdo CA-114/2016 del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad Sesión 16 Ordinaria del 15 de diciembre de 2016, I.9 Transferencia de Inmuebles a las Empresas Productivas Subsidiarias, con fundamento en los artículos 12, fracciones XXVI y XXX, y 90 así como cuarto transitorio, párrafos segundo y tercero de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, se acordó la desincorporación del régimen de dominio público de la Federación de los bienes inmuebles de la Comisión Federal de Electricidad, para transferirse a favor de Generación VI. Dicha desincorporación se realiza únicamente para la transferencia de los activos a la subsidiaria. En el mismo acto dichos activos quedan sujetos al régimen dominio público de la Federación en términos del artículo 90 de la Ley de la Comisión

CUENTA PÚBLICA 2021

Federal de Electricidad por tratarse de bienes de una empresa subsidiaria de CFE. Se aportaron dichos bienes al patrimonio de la EPS por lo que la desincorporación y transferencia de los inmuebles surtirá efectos a partir del 1 de febrero de 2017.

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 211,432,109,962 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Terrenos	3,665,262,313
Edificios	113,524,866,561
Subtotales de Bienes Inmuebles	117,190,128,874
Plantas y Subestaciones	81,829,865,827
Pozos	24,644,488
Caminos	784,713,858
Equipo y Arrendamiento PIDIREGAS	9,576,404,226
Obras en Proceso	1,290,679,905
Anticipos para Construcción	153,442,985
Derecho de Uso	95,667
Revaluación Edificios	582,134,133
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	211,432,109,962

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
117,190,128,874	117,190,128,874	0.00

CUENTA PÚBLICA 2021

Bienes Muebles

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 6,890,283,631 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Mobiliario y equipo de Administración	909,044,976
Vehículos y Equipo de Transporte	34,126,334
Maquinaria, Otros y Herramientas	5,947,112,321
Bienes Muebles	6,890,283,631

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
6,890,283,631	6,890,283,631	0.00

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

Tipo de central	Tasa anual %
Centrales generadoras-vapor	Del 1.33 al 2.86
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03
Centrales generadoras-geotérmicas	Del 2.00 al 3.70
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.33 al 3.03

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

Tipo de central	Tasa de depreciación Tasa anual %
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	25
Equipo de transporte combinado	25
Otros activos	10

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En el período terminado en diciembre de 2021 se reconocieron pérdidas por deterioro y revaluación.

Las obras en proceso se capitalizan en el activo fijo una vez finalizado el periodo de prueba, es decir, cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Administración.

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de -60,836,391,156 (pesos) M.N.

Concepto				Importe en Pesos M.N.
Depreciación	Edificios	Construcciones	e	-21,797,110,128
Instalaciones				

CUENTA PÚBLICA 2021

Depreciación Plantas, Subestaciones y líneas	-37,295,995,367
Depreciación de Pozos	-22,014,046
Depreciación de Caminos	-369,410,077
Depreciación Maquinaria y Equipo en Operación	-89,709,655
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina	-406,085,314
Depreciación de Equipo de Transporte	-33,306,709
Depreciación de Otros Activos	-2,160,925,894
Depreciación de Arrendamiento	-2,185,030,164
Subtotal de Depreciación Acumulada	-64,359,587,356
Depreciación Deterioro	3,523,196,200
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-60,836,391,156

Activos Diferidos

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 70,951,695 (pesos) M.N. y se integra por los siguientes rubros:

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Depósitos y Adelantos	1,002,333
Gastos por amortizar	69,949,362
Activos Diferidos	70,951,695

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de -6,106,494,779 (pesos) M.N. y se integra por los siguientes rubros:

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Deterioro Edificios Construcciones e Instalaciones	-1,945,030,203
Deterioro Plantas, Subestaciones y líneas	-4,379,096,556
Deterioro de Pozos	-5,409,653
Deterioro de Caminos	-23,849,612
Deterioro Maquinaria y Equipo en Operación	-11,635,896
Deterioro de Otros Activos	-211,170,794
Deterioro Comunicaciones	-32,930,657
Deterioro de Arrendamiento	-884,235,987
Deterioro Neto Estudio 2021	1,386,864,579
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-6,106,494,779

Cuentas por Pagar a corto plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 165,712,815,382 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Proveedores y contratistas	-1,886,968,458
Cuenta por pagar Intercompañías	-163,820,260,932
Impuestos y derechos por pagar	-5,585,992
Cuentas por Pagar a corto Plazo	-165,712,815,382

Documentos por Pagar a Corto Plazo

CUENTA PÚBLICA 2021

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de -1,021,627,832 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Porción circulante de PIDIREGAS	-431,763,279
Porción circulante de Deuda Documentada	-535,134,156
Intereses Deuda	-54,730,397
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-1,021,627,832

Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de -24,865,414,786 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Acreedores Diversos	-276,727,913
Cuenta Corriente	-24,477,522,493
Retenciones Acreedores	-3,373,232
Uso y Aprovechamiento Aguas Nacionales	-107,791,149
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-24,865,414,786

Documentos por Pagar a Largo Plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 6,356,229,474 (pesos) M.N.

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Deuda documentada	-4,536,064,657
Deuda PIDIREGAS Largo plazo	-1,820,164,817
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-6,356,229,474

Provisiones a Largo Plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 7,715,617,002 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
P/Jub. Prima Antigüedad y Otras	-6,130,691,074
Provisión de Pasivos Contingentes Diversos	-1,584,925,928
Provisiones a Largo Plazo	-7,715,617,002

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos Y Otros Beneficios

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 30,368,104,442 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	30,526,619,499
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-158,515,057
Ingresos y Otros Beneficios	30,368,104,442

CUENTA PÚBLICA 2021

Total, de Gastos y Otras Pérdidas

El saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 39,563,271,510 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Gastos de Funcionamiento	23,476,126,848
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,190,936,071
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	481,287,532
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	14,414,921,059
Gastos y Otras Pérdidas	39,563,271,510

Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)

El resultado al cierre del ejercicio 2021 es de -9,179,269,072 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Total, de Ingresos y Otros Beneficios	30,368,104,442
Total, de Gastos y Otras Pérdidas	-39,563,271,510
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9,195,167,068

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Aportación de tenedora	Resultados acumulados	Resultado del periodo	Otras partidas de Resultados integrales				Total, de Otras Partidas de Resultados Integrales	Total
				Beneficio a empleados	Instrumentos Financieros Derivados	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	Impuestos Diferidos		
Saldos al 1 de enero de 2021	37,422,091,446	(29,964,572,387)	(11,356,246,235)	12,490,976,806	292,450,818	38	0	12,783,427,662	8,884,700,487
Traspaso a resultados acumulados	0	(11,356,246,235)	11,356,246,235	0	0	0	0	0	0
Resultado integral del periodo	0	0	(9,195,167,068)	4,728,695,378	203,939,048	4,583,492,347	0	9,516,126,773	320,959,705
Saldo al 31 de diciembre de 2021	37,422,091,446	(41,320,818,621)	(9,195,167,068)	17,219,672,184	496,389,866	4,583,492,386	0	22,299,554,436	9,205,660,192

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	2020
Efectivo	22,784,074
Bancos/Tesorería	-
Bancos/Dependencia y Otros	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-
Fondos de afectación Específica	-

CUENTA PÚBLICA 2021

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-
Otros Efectivos y Equivalentes	0
Total, de Efectivo y Equivalentes	22,784,074

Concepto	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-9,195,167,068
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	11,890,644,073
Depreciación	5,505,365,342
Deterioro	3,196,627,767.90
Cuenta Corriente	431,720,972
Incrementos en las provisiones	-
Materiales para operación	-2,353,771,761
Utilidad en cambios no realizada	179,595,588
Intereses devengados a cargo	24,343,460
Costo Beneficios Empleados	1,214,548,955
Pago Beneficios Empleados	-1,898,780,901
Incremento en inversiones producido por revaluación	1,386,864,579
Decremento por reversión Deterioro	420,250,376
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
Impuestos y derechos por pagar	1,155,944,320
Incremento en cuentas por cobrar	1,246,607,077
Incrementos en cuentas por pagar	-110,976,994
Otras cuentas por pagar	1,492,305,292

CUENTA PÚBLICA 2021

Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	2,695,477,005
---	----------------------

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Dentro del rubro de los Ingresos Presupuestarios se consideró la totalidad de los ingresos reportados en el Estado Analítico de Ingresos, sin embargo, en las actividades de conciliación para determinar los ingresos contables, se detectaron diferencias, registrándolas en los rubros correspondientes, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Ingresos Contables no Presupuestales	Ingresos Presupuestales no Contables
Disminución del Exceso de Provisiones	(2,737,062,653)	-
Otros Ingresos y Beneficios varios	19,666,137	-
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	(7,056,644)	-
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-	36,592,815,023

En lo que respecta a los Egresos Presupuestales de igual forma se reporta el total de los egresos del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos, sin embargo, en las actividades de conciliación para determinar los egresos contables, se detectaron diferencias, registrándolas en los rubros correspondientes, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Egresos Contables no Presupuestales	Egresos Presupuestales no Contables
Materiales y Suministros	-	3,981,104,583
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-

CUENTA PÚBLICA 2021

Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-	42,973,288,728
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,990,473,127	-
Provisiones	13,792,591	-
Otros Gastos	8,232,645,495	-
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,275,300,131	-

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Reserva por Depreciación Fiscal	-27,754,682,710
Gastos por Depreciación Fiscal	27,754,682,710
Fianzas en Valores de Custodia	14,185,946
Otras	1,955,974
Otras Cuentas de Orden	-16,141,920
Saldo Cuentas de Orden	0

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes.

a) Constitución y actividad de la Empresa.

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación VI”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Generación VI, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE. La dirección registrada es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, en la Ciudad de México.

Generación VI tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación VI podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales

b) Eventos relevantes

i. Que con fecha 24 de mayo de 2019, mediante Oficio No. DG/131/2019, se sometió a consideración la propuesta para la reasignación de activos y contratos de generación de la EPS VI. Los objetivos de la reorganización de activos y contratos de generación fueron:

- Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de cada empresa regional, en función de la organización previa a la entrada en vigor de los Términos para la Estricta Separación Legal de CFE.
- La regionalización operativa de los activos de las centrales hidroeléctricas se agrupa privilegiando las cuencas comunes, a fin de garantizar la seguridad, el manejo óptimo del recurso hidráulico, y de los embalses.
- Por confiabilidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), se decide concentrar las Unidades Móviles de Emergencia en la Subdirección de Negocios No Regulados, para garantizar la toma de decisiones de forma expedita y la pronta movilización de activos, según las necesidades del SEN en las diversas regiones del país.

Los activos de Generación Nuclear quedan bajo control inmediato de la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad y la empresa productiva subsidiaria de C.F.E. Generación VI será representante de la Central Nuclear de la Comisión Federal de Electricidad en el MEM.

Como parte de la reorganización de activos, la Empresa realizó un estudio para determinar el valor razonable de las plantas que participaron dentro de la reorganización, como resultado de este análisis se determinó un deterioro por \$1,774,011 y una revaluación de plantas por \$3,560,462 mismos que fueron reconocidos en los resultados del periodo y otras partidas integrales respectivamente.

ii. El 25 de noviembre de 2019, la secretaria de Energía emitió el acuerdo por el que se modifican los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad (TESL) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016. Una vez publicado la asignación de activos y contratos para la generación, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) realizó la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo con la nueva estructura. Durante el año 2020 se realizó dicha transferencia de los activos y pasivos que deriven de la reasignación (cambio de portafolio)

CUENTA PÚBLICA 2021

iii. A continuación, se presenta un resumen de las centrales eléctricas que se tenían al 31 de diciembre de 2019, las que fueron recibidas, las que fueron transferidas y las que forman el nuevo portafolio de centrales que integran a la empresa productiva subsidiaria de C.F.E. Generación VI, a partir del 1° de enero de 2020

Tipo de central	Centrales Eléctricas	Al final de 2019	Recibidas	Transferidas	Al final de 2020
Cogeneración	C Cogener Salamanca TG	1	-	(1)	-
Ciclo Combinado	CCC Dos Bocas	1	-	-	1
Ciclo Combinado	CCC Empalme I	1	-	(1)	-
Ciclo Combinado	CCC Felipe Carrillo Pto. (Valladolid)	1	-	-	1
Ciclo Combinado	CCC Hermosillo	1	-	(1)	-
Ciclo Combinado	CCC Huinalá	1	-	(1)	-
Ciclo Combinado	CCC Huinalá II	1	-	(1)	-
Ciclo Combinado	CCC Poza Rica	-	1	-	1
Combustión Interna	CCI Guerrero Negro II	1	-	(1)	-
Combustión Interna	CCI Hol-Box	1	-	-	1
Proyecto Eólico	CE Sureste III	1	-	(1)	-
Proyecto Eólico	CE Guerrero Negro (P viejo)	1	-	(1)	-
Central Eólica	CE La Venta	1	-	-	1
Proyecto Eólico	CE Sureste II	1	-	(1)	-
Central Eólica	CE Yuumil'iik	1	-	-	1
Fotovoltaica	CFV Cerro Prieto	1	-	(1)	-
Geotérmica	CG Cerro Prieto	1	-	(1)	-

CUENTA PÚBLICA 2021

Geotérmica	CG Humeros	1	-	-	1
Geotérmica	CG Los Azufres	1	-	(1)	-
Geotérmica	CG Tres Vírgenes	1	-	(1)	-
Hidroeléctrica	CH Ángel Albino Corzo (Peñitas)	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Belisario Domínguez (Angostura)	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Bombaná	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Camilo Arriaga (El Salto)	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Chilapan	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Colotlipa	1	-	(1)	-
Hidroeléctrica	CH Electroquímica	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Encanto	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Gral. Ambrosio Figueroa	1	-	(1)	-
Hidroeléctrica	CH Ixtaczoquitlán	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH José Cecilio del Valle	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Malpaso	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Manuel Moreno Torres	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Mazatepec	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Micos	-	1	-	1
Hidroeléctrica	CH Minas	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Portezuelos I	1	-	(1)	-
Hidroeléctrica	CH Portezuelos II	1	-	(1)	-

CUENTA PÚBLICA 2021

Hidroeléctrica	CH Schpoiná	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Tamazulapan	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Temascal	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Texolo	1	-	-	1
Hidroeléctrica	CH Tuxpango	1	-	-	1
Termoeléctrica	CT Carlos Rodríguez Rivero	1	-	(1)	-
Termoeléctrica	CT Felipe Carrillo Puerto (Valladolid)	1	-	-	1
Termoeléctrica	CT José López Portillo	1	-	(1)	-
Termoeléctrica	CT Lerma	1	-	-	1
Termoeléctrica	CT Mérida II	1	-	-	1
Termoeléctrica	CT Pdte. Adolfo López Mateos	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Cancún	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Chankanaab	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Ciudad del Carmen	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Guerrero Negro II	1	-	(1)	-
Turbo Gas	CTG Huinalá	1	-	(1)	-
Turbo Gas	CTG Mérida II	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Nachi-Cocom	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Nizuc	1	-	-	1
Turbo Gas	CTG Xul-Ha	1	-	-	1
Geotérmica	GC Cerritos Colorados	1	-	(1)	-

CUENTA PÚBLICA 2021

Unidad Móvil	Unidad Móvil Emergencia-06	1	-	(1)	-
Unidad Móvil	Unidad Móvil Emergencia-08	1	-	(1)	-
Unidad Móvil	Unidad Móvil Emergencia-13	1	-	(1)	-
Unidad Móvil	Unidad Móvil Emergencia-14	1	-	(1)	-
		55	8	(26)	37

iv. COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia por la extensión a varios países de contagios asociados al virus denominado SARS-COV-2 originado en China a finales de 2019 y que comenzó a manifestarse en México en febrero de 2020. Los Gobiernos de los diferentes países del mundo han instituido medidas para atender la pandemia, tales como el mantener a los ciudadanos en cuarentena, establecer distanciamiento social, restricción de viajes y declaraciones de emergencias de salud. Los efectos el SARS-COV-2 han traído aparejada una contracción económica mundial y como resultado una baja en las actividades económicas de los países.

A pesar de los diferentes impactos del virus SARS-COV-2 en las sociedades y en la economía global, no son previstos impactos significativos en las cuestiones técnicas y operativas de la CFE derivado a que la industria sigue su funcionamiento de manera regular y ha sido declarada una industria esencial para la sociedad mexicana. Ante tal panorama, la empresa ha garantizado el abasto de energía a todas las comunidades del país tal como se ha externado en los últimos meses.

Los impactos de la crisis del virus SARS-COV-2 tuvieron una mayor influencia en la parte económica-financiera de la empresa.

Los riesgos identificados para la CFE de la pandemia del virus del son de diversa índole, pero se pueden clasificar en tres aspectos principales: a) riesgos económico-financieros; b) riesgos operativos, y c) riesgos laborales.

En los tres casos, los impactos son variables y con diferente intensidad, pero es importante señalar que el sector eléctrico es “defensivo” respecto a otros sectores de la economía.

La CFE ha implementado diversas medidas específicas para atenuar los impactos financieros, operativos y laborales.

A continuación, se presenta una explicación de cada uno de los tres aspectos que siguen teniendo un impacto en la Empresa Productiva del Estado y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

Riesgos económico-financieros

Los riesgos de índole económico-financieros se pueden separar en dos tipos conforme el impacto en la empresa.

Los riesgos con impacto negativo son:

- menor consumo y ventas de energía eléctrica, y
- variaciones en el tipo de cambio.

Por otro lado, los riesgos con impacto positivo son:

- reducción de la tasa de interés, y
- disminución en los precios de los combustibles.

1) Menor consumo y venta de energía eléctrica

Dadas las medidas implementadas para reducir la propagación del virus SARS-COV-2 en el país como son el confinamiento de las personas en sus hogares, el cierre de actividades, empresas e industrias que son consideradas como no esenciales para la sociedad y las medidas de sana distancia, entre otras, generaron un menor nivel de actividad económica que disminuyó el consumo y ventas de energía eléctrica en los sectores industrial, comercial y de servicios. Por otro lado, se produjo una mayor demanda de energía eléctrica en el sector residencial dado que la mayor parte de las personas fueron confinadas en sus casas u hogares durante el periodo de duración de la pandemia haciendo actividades adicionales a las habituales como son laborales, educativas y de entretenimiento. No se observaron reducciones importantes en el consumo de electricidad para usos agrícolas, ya que es una actividad esencial para la sociedad.

2) Variaciones en el tipo de cambio

Para atenuar el impacto de las medidas implementadas para contener la propagación del virus SARS-COV-2 por parte de los distintos países, los gobiernos ejercieron una serie de medidas en materia política fiscal y monetaria. Ambos conjuntos de medidas han dado origen a periodos de alta volatilidad en el precio de las divisas, en particular del peso mexicano.

3) Reducción en las tasas de interés

Ante el debilitamiento de la actividad económica tanto en México como en el resto del mundo, los bancos centrales de las principales economías desarrolladas y emergentes iniciaron y siguen manteniendo un ciclo de reducción de las tasas de referencia como medida para estimular el crecimiento en el consumo y la inversión en los países.

4) Disminución en el precio de los combustibles

El freno a la movilidad de personas en sus diferentes aspectos: recreativos, laborales, culturales, educativas, médicas, entre otras, tanto al interior de las ciudades como entre localidades, regiones y países, así como el cierre temporal de actividades no esenciales han ocasionado que la demanda de combustibles disminuyó a niveles nunca antes observados, por lo que el precio también se fue a la baja como resultado de que la oferta de combustibles.

Riesgos Operativos

Dado que el suministro de energía eléctrica se considera una actividad esencial ante la pandemia por SARS-COV-2, la CFE ha mantenido operaciones en sus diferentes procesos desde la generación hasta la distribución y suministro de energía eléctrica a los usuarios finales, brindando el servicio de energía eléctrica en todo el país las 24 horas del día los siete días de la semana.

Esto se ha logrado mediante diversas acciones establecidas en el "Protocolo de Seguridad Sanitaria para la Reincorporación de Actividades a los Centros de Trabajo de la Comisión Federal de Electricidad", entre las principales medidas se encuentran:

- Difusión de las medidas de protección personal y de convivencia al interior de las instalaciones.
- Instalación de filtros de acceso donde se medirá la temperatura corporal de las personas que ingresan a sus centros de trabajo, así como la detección oportuna de personal con síntomas de enfermedad (SARS-COV-2), con la finalidad de canalizarlos para su atención médica.
- Utilización de tapetes desinfectantes.
- Reducción de la movilidad del personal durante la jornada laboral, cuidando mantener la sana distancia en áreas comunes.
- Incremento en el uso de medios digitales de comunicación para reducir las juntas de trabajo presenciales.
- Dotación de equipo de protección como cubrebocas, caretas y guantes para el personal de limpieza.
- Uso de cubrebocas obligatorio para todo el personal al interior de las instalaciones.

- Establecimiento de horarios escalonados que disminuya la concentración de personal en las entradas de los centros de trabajo.
- Sanitización periódica de los inmuebles y equipo de transporte.
- Delimitación de áreas de trabajo.
- Instalación de acrílicos en módulos donde se atiende al público.
- Restricción del número de personas que suban a elevadores, y la prohibición de que sean utilizados por quienes laboran en los dos primeros pisos, salvo casos que por sus condiciones de salud les impida usar las escaleras.

Riesgos laborales

La empresa ha realizado diferentes acciones y medidas para evitar la propagación del Virus SARS en los diferentes centros de trabajo que se tiene a lo largo y ancho del país, para favorecer el trabajo a distancia, en modalidad presencial y mixta, acudiendo esporádicamente a su centro de trabajo, y evitando que el personal vulnerable por edad o por su condición de salud asista a la oficinas o centros de trabajo si no es estrictamente necesario para reducir el riesgo de contagio y afectaciones por SARS-COV-2

Para tal efecto, la Dirección Corporativa de Administración emitió el "Protocolo de Seguridad Sanitaria para la Reincorporación de Actividades a los Centros de Trabajo de la Comisión Federal de Electricidad", con el propósito de que todas las áreas que conforman a la CFE mantengan y fortalezcan las medidas de prevención y protección al personal.

Adicionalmente, se realizan videoconferencias con el propósito de explicar las medidas de prevención y la operación del semáforo epidemiológico de la Secretaría de Salud.

v. Emergencia energética

Como consecuencia del frente frío No. 35 con vientos árticos ocasionando bajas temperaturas en el norte y noreste del país, así como el congelamiento de ductos y el cierre de plantas de producción de gas natural en el estado de Texas, EE. UU., se registró un riesgo de déficit de capacidad de generación en las centrales

eléctricas en México. Como consecuencia del congelamiento de infraestructura de gas natural y de generación eléctrica en Texas, generó que el precio del gas natural, como Waha y Houston Ship Channel (HSC), sufrieran un incremento inicial de 4.33 USD/GJ a 10.5 USD/GJ del 11 al 12 de febrero de 2021, dos días después se tuvo un incremento a 171.2 USD/GJ.

Esta contingencia significó un costo económico importante para la CFE derivado principalmente de la adquisición de gas para la generación de energía eléctrica de centrales de Productores Independientes de Energía y la mitigación de ofertas en el Mercado Eléctrico Mayorista por la participación de centrales de la CFE.

Ante esta contingencia, y conforme a las reglas de mercado, las EPS de Generación de CFE han ingresado las solicitudes de revisión de ofertas para la recuperación de los costos de producción durante esta contingencia. Lo anterior, conforme a lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, permitirá el reconocimiento de los costos reales del gas para la generación de energía eléctrica durante este periodo en el cálculo de las tarifas a los usuarios finales de CFE.

vi. Cancelación convenio modificadorio CL

Entre los retos más importantes de la EPS CFE Generación VI, se encuentran los impactos a las finanzas de la empresa debido a la regulación implementada por la Reforma Energética, principalmente las consideraciones utilizadas por la administración anterior en la formulación del Contrato Legado Original, que utilizó datos de la Balanza del 2014 y 2015 para determinar los ingresos futuros de las centrales incluidas en el.

Por lo anterior, en el ejercicio 2020, la EPS CFE Generación VI tuvo pérdidas directamente relacionadas con el Contrato Legado Original, las pérdidas más importantes en el Contrato Legado Original se presentaban en el concepto de Depreciación de activos. En segundo lugar, el Contrato Legado Original no reconoce los costos totales de las obligaciones laborales de las centrales. Finalmente, los ingresos por operación y mantenimiento del Contrato Legado no son suficientes para cubrir los costos reales de varias centrales

Por lo anterior con el apoyo del Corporativo de la CFE, se establecieron una serie de mesas de trabajo con la Comisión Reguladora de Energía para gestionar la recuperación de los costos fijos y variables de estas centrales a través del Convenio modificadorio al Contrato Legado.

El Convenio Modificatorio al Contrato Legado con Suministro Básico entro en operación el 1 de enero de 2021. Sin embargo, debido a la Suspensión Definitiva otorgada por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, fue suspendido a partir del 12 de mayo de 2021.

Con la Suspensión Definitiva al Convenio Modificatorio del Contrato Legado, todas las centrales térmicas de la EPS VI quedan fuera del Contrato, manteniéndose solamente las centrales hidroeléctricas, eólicas y geotérmicas.

vii. Reforma Laboral

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la estricta separación legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el

control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.

En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética.

El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas.

Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados, los activos por derecho de uso, las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d. Estados de resultados integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

e. Uso de estimaciones.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2020 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (h) y 9 – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3 (i) y 11 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 3 (g) y 7 – pruebas de deterioro del valor de las plantas, instalaciones y equipo: supuestos clave
- Notas 3 (j) y 16 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes.

a. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior - Activos financieros

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 8). En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Activos financieros al costo amortizado

– Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

ii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

iv) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a CFE Generación VI.

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

d. Deterioro del valor

(a) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;

- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado en la hoja siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Empresa es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

(b) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

e. Cuenta corriente

La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS. La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, el cual no tiene disponibilidad inmediata para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

f. Inventarios y materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza el método de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

g. Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente.

Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

(c) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

Vida útil

Ciclo Combinado (con Gas Natural)	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las tasas que se muestran a continuación:

Tasa de depreciación contable anual

Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	25%
Equipo de transporte	25%
Otros activos	10%

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las plantas, instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

h. Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Plan de beneficios definidos

La CFE Corporativo ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación VI.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la

forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y el efecto del techo del activo, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto neto por intereses por el pasivo por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración.

Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

i. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año neto de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral forman parte de dichas partidas.

Los impuestos diferidos son revisados al final de cada periodo de reporte y reducidos cuando no es probable que los beneficios de impuestos relacionados sean realizados; dichas reducciones son reversadas cuando la probabilidad de utilidad fiscal mejora.

Los impuestos diferidos no reconocidos son evaluados al final de cada periodo de reporte y reconocidos cuando sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las que se apliquen dichos impuestos diferidos.

j. **Provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

k. **Reconocimiento de ingresos**

Ingresos por Venta de Energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se

reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el Mercado para el Balance de Potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el Precio Neto de Potencia que será aplicado en cada zona de precios de Potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados. Con base en este precio se liquidan las Ofertas y Obligaciones Netas de Potencia de los Participantes con unidades de centrales y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las Ofertas Netas de Potencia y las Obligaciones Netas de Potencia dependen de la Capacidad Entregada por los Generadores (Potencia Anual Acreditada), de las Obligaciones Brutas de Potencia (Requisito Anual de Potencia) de las Entidades Responsables de Carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

Para este 2021 el criterio a utilizar para determinar las 100 horas críticas corresponde a las horas con margen mínimo de reserva de generación.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la nota 5.

A. Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de ingreso	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago
Ingreso por venta de energía y potencia.	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días. No se ofrecen descuentos.

I. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un equipo por parte de Corporativo con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valorización evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

m. Resultado integral de financiamiento (RIF)

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

n. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16. Esta política se aplica a los contratos suscritos de manera retroactiva al 1 de febrero de 2017.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables a la Empresa como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

4. Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

Valores Razonables

Los importes en libros y valores razonables excepto deuda, de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalente de efectivo (2)	\$ 22,784	\$43,734
Cuentas por cobrar MEM, neto (2)	\$ 53,828	\$ 628,216

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta corriente (2)	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	\$ 35,583,065	\$ 36,255,284
Instrumentos Financieros Derivados (1)	\$55,212	-

Pasivos financieros:

Cuenta corriente (2)	\$ 24,477,522	\$24,045,801
Deuda a corto plazo y largo plazo (2)	\$ 7,377,857	\$7,596,154
Instrumentos financieros derivados (1)	-	\$ 10,803
Cuenta por pagar a partes relacionadas (2)	\$ 163,820,261	\$ 163,931,238
Otras cuentas por pagar (2)	\$ 2,274,861	\$ 847,821

(1) Valor razonable

(2) Costo amortizado

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito (i)
- riesgo de liquidez (ii)
- riesgo de mercado (iii)

Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado.

Los importes en libros de los activos financieros representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

ii. **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en la tabla a continuación:

Al 31 de diciembre 2021	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar Deuda Documentada	\$ 535,134	\$159,014	\$65,605	\$4,311,446	\$ 5,071,199
Intereses por pagar de deuda Documentada	239,962	418,578	403,316	951,829	2,013,685

CUENTA PÚBLICA 2021

Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	431,763	835,674	753,203	231,287	2,251,928
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	101,684	154,049	61,012	112,241	428,986
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	2,274,861				2,274,861
Total	3,583,404	1,567,315	1,283,136	5,606,803	12,040,659

Al 31 de diciembre 2020	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar Deuda Documentada	\$1,005,656	\$1,432,248	\$ 33,039	\$2,319,198	\$ 4,790,142

CUENTA PÚBLICA 2021

Intereses por pagar de deuda Documentada	162,777	283,361	253,542	628,677	1,328,357
Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	624,976	887,749	781,756	481,143	2,775,625
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	126,012	159,717	90,175	125,710	501,614
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	847,821	-	-	-	847,821
Total	\$2,767,242	\$2,763,076	\$1,158,512	\$3,554,729	\$10,243,559

* incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

iii. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa realiza transacciones en moneda local, y en moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	2021	2020
	USD	USD
Deuda PIDIREGAS	34,538	39,504
Deuda Documentada	100,889	77,214

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 12.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	Al 31 de diciembre de 2021	Documentada	PIDIREGAS	Total
USD	109,809	40,940	150,749	

	Al 31 de diciembre de 2020	Documentada	PIDIREGAS	Total
USD	180,265	47,786	228,051	

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

CUENTA PÚBLICA 2021

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	Total, deuda 31/12/2021	Total, deuda 31/12/2020
Tasa fija	\$ 4,606,073	\$ 2,491,273
Tasa variable	\$ 2,717,053	\$ 5,074,494
Total	\$ 7,323,126	\$ 7,565,767

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2021	Documentada	PIDIREGAS	Total
---------------------------------------	--------------------	------------------	--------------

CUENTA PÚBLICA 2021

Tasa Variable	\$190,791	\$66,784	\$257,575
	\$190,791	\$66,784	\$257,575

Al 31 de diciembre de 2020	Documentada	PIDIREGAS	Total
Tasa Variable	\$926	\$392	\$1,319
	\$926	\$392	\$1,319

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 8.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2021 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero no después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

CUENTA PÚBLICA 2021

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable, excepto para la deuda, como se muestra a continuación:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Efectivo y equivalente de efectivo (2)	\$ 22,784	\$ 22,784	\$ 43,734	\$ 43,734
Cuentas por cobrar MEM (2)	\$ 53,828	\$ 53,828	\$ 628,216	628,216
Cuenta corriente (2)	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	\$ 35,583,06	\$ 35,583,065	\$ 36,255,284	36,255,284
Instrumentos Financieros Derivados (1)	\$ 55,212	\$ 55,212	-	-
Pasivos financieros:				
Cuenta corriente (2)	\$ 24,477,522	\$ 24,477,522	\$ 24,045,802	\$ 24,045,802

CUENTA PÚBLICA 2021

Deuda a corto plazo y largo plazo (2)	\$ 7,377,857	\$ 7,377,857	\$ 7,596,154	\$ 7,596,154
Instrumentos financieros derivados (1)	\$ -	\$ -	\$ 10,803	\$ 10,803
Cuenta por pagar a partes relacionadas (2)	\$163,820,261	\$163,820,261	\$163,931,238	\$163,931,238
Otras cuentas por pagar (2)	\$ 2,274,861	\$ 2,274,861	\$ 847,821	\$ 847,821
Pasivos por arrendamientos (2)	-	-	-	-

(1) A valor razonable

(2) A costo amortizado

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).

- CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable

La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2021				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ (55,212)	\$ -	\$ (55,212)
Total		(55,212)		(55,212)
<u>Pasivos:</u>				
Deuda	6,730,955		448,150,395	\$454,881,350
Total	\$ 6,730,955	\$ -	\$ 448,150,395	\$454,881,350

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2020				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ (10,803)	\$ -	\$ (10,803)
Total		(10,803)		(10,803)
<u>Pasivos:</u>				
Deuda	27,320,080		9,783,672	37,103,752
Total	\$ 27,320,080	\$ -	\$ 9,783,672	\$37,103,752

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 3 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 8.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

5. Cuentas por cobrar MEM, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	2021	2020
Cuenta por cobrar	\$ 119,740	\$ 680,335
Cuenta por pagar	(65,911)	(52,119)
Cuenta por cobrar, neto	\$ 53,828	\$ 628,216

6. Inventarios de materiales para la operación, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2021	2020
Combustibles y lubricantes	\$ 5,203,801	\$ 2,676,348
Refacciones y equipo	446,383	525,973
Estimación por obsolescencia	(12,687)	81,404
Total	\$ 5,637,497	\$ 3,283,725

En 2021, se reconocieron inventarios por concepto de combustibles y lubricantes por un importe \$16,113,840 (\$8,484,768 en 2020) como costos dentro del estado de resultados integrales.

Se redujeron los inventarios por concepto de la reserva de obsolescencia de materiales por -\$ 94,090 (\$9,592 en 2020). Las reducciones y reversiones están incluidas dentro del costo.

7. Plantas, instalaciones y equipo

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 diciembre de 2021 y 2020, se integran a continuación:

	Dic 31, 2020	Adiciones	Bajas	Revaluación	Otros Movimientos	Traspasos	Dic 31, 2021
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$216,674,260	\$67,537	\$(203,475)	-	\$1,160,406	\$ 58,285	\$217,757,013
Deterioro	(7,508,113)	(3,196,628)	14,753	-	-	-	(10,689,987)
Revaluación	-	4,583,492	-	-	-	-	4,583,492
Refacciones capitalizables	507,409	-	-	-	(201,032)	-	306,377
Obras en proceso	455,547	-	(291,702)	-	-	(58,285)	105,560
Anticipos y materiales para construcción	135,103	-	-	-	18,340	-	153,443
Subtotal	210,264,207	1,454,402	(480,423)	-	977,714	-	212,215,899

CUENTA PÚBLICA 2021

Depreciación acumulada	(55,391,199)	(5,505,365)	60,173	-	-	-	(60,836,391)
Total	\$154,873,008	\$(4,050,963)	\$(420,250)	\$-	\$977,714	\$ -	\$151,379,508

	Dic 31, 2019	Adiciones	Bajas	Revaluación	Otros Movimientos	Trasposos	Dic 31, 2020
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$169,141,141	\$137,539,540	\$(89,871,346)	\$(3,672)	\$(131,403)	\$ -	\$216,674,260
Deterioro	(26,096,467)	-	18,586,030	2,325	-	-	(7,508,113)
Refacciones capitalizables	613	-	-	-	506,796	-	507,409
Obras en proceso	901,841	-	(446,294)	-	-	-	455,547
Anticipos y materiales para construcción	151,620	-	-	-	(16,517)	-	135,103
Subtotal	144,098,748	137,539,540	(71,731,610)	(1,347)	358,876	-	210,264,207
Depreciación acumulada	(96,472,263)	(5,312,468)	46,393,532	-	-	-	(55,391,199)
Total	\$ 47,626,485	\$132,227,072	\$(25,338,078)	\$(1,347)	\$358,876	\$ -	\$154,873,008

CUENTA PÚBLICA 2021

La depreciación cargada a resultados corresponde principalmente al rubro de plantas instalaciones y equipo en operación en 2021 y 2020.

Durante el ejercicio 2021 se realizó la actualización del valor razonable de las centrales de generación, a continuación, se muestra el resultado del análisis del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2021:

Revaluación de propiedades, planta y equipo	\$ 4,643,326
Reversión de deterioro de propiedades planta y equipos	1,364,150
Revaluación Inmuebles no operativos	136,034
Subtotal revaluación y reversión de deterioro	6,143,510
Deterioro propiedades plantas y equipos	(4,560,777)
Reversión de la Revaluación	(195,867)
Total, neto	\$ 1,386,866

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en la siguiente tabla.

Tecnología	No. Centrales	Deterioro	Revaluación	Reversión Revaluación	Reversión Deterioro
Ciclo combinado	3	(285,817)	125,753	(129,367)	-
Combustión interna	1	-	29,390	-	688
Eoleoeléctrica	2	(220,933)	-	-	-
Geo termoeléctrica	1	-	112,017	-	-

CUENTA PÚBLICA 2021

Hidroeléctrica	19	(2,989,805)	4,376,165	(34,665)	1,358,463
Termoeléctrica	4	(866,227)	-	(20,299)	-
Turbo gas	7	(197,996)	-	(11,536)	4,998
Inmuebles no Operativos	7	-	136,034	-	-
Total	44	(4,560,777)	4,779,360	(195,867)	1,364,150

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo (planta de generación), tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2021. Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3 de acuerdo a la NIIF 13.

Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento del deterioro y reconocimiento de revaluación de los activos se originan por las condiciones actuales y futuras del Mercado Eléctrico Mexicano y presenta diferentes condiciones por tecnología de generación.

Al respecto, cabe mencionar que en los últimos tres años las condiciones del mercado de generación eléctrica en México han tenido una evolución, destacando la entrada en operación de una red de gasoductos que alteró significativamente la disponibilidad de gas natural regionalmente y la entrada de energía con fuentes renovables, además esta red sigue optimizándose.

Las proyecciones utilizadas para la determinación del valor razonable de las centrales fue mediante el enfoque de ingresos realizado a través de la simulación del denominado Modelo Plexos, utilizado para la simulación en el mercado de energía eléctrica, mediante la integración de múltiples algoritmos para optimizar el sistema eléctrico, considerando la disponibilidad de combustibles y recursos hídricos, en una variedad de escalas temporales, generando en función de ello, pronósticos de generación, costos e inversiones, en un horizonte de tiempo.

El enfoque del ingreso tiene como base la proyección de la estructura del flujo de efectivo libre que permite reproducir los flujos derivados de la operación del negocio y el comportamiento de los conceptos que lo integran, obedeciendo a cada uno de los escenarios planteados, con sus respectivas premisas. Se determinó la estimación del valor razonable usando una tasa de descuento en términos nominales del 7.25%, 7.84% y 8.26%, las cuales fueron aplicadas en función del tamaño de las centrales, conforme a su Valor en Libros Revaluado (VLR) 2021.

Las suposiciones claves en la que se basó la determinación del valor razonable menos los costos de disposición fueron los ingresos por generación de energía y capacidad, los costos de operación, los gastos generales y de administración, los gastos de mantenimiento de seguridad operacional, la tasa de descuento y el horizonte de análisis el cual está en función de la vida útil remanente de la central de generación.

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2021.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
------------------------------	---	--

Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo que conforman la UGE, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	Generación Vida útil de los activos de 30-80 años, según la tecnología. Tasa de descuento 7.25%; 7.84% y 8.36%.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - Si el margen operativo fuera mayor (menor) - Si los requerimientos de inversión en seguridad operativa fueran mayores (menores) - La vida útil remanente fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera mayor (menor)
--	--	---

Como se mencionó en la nota 2b) y en la nota 3g), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable indicio de deterioro.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el importe recuperable, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

8. Instrumentos financieros derivados asignados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan los valores asociados a la deuda asignada a Generación VI de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación VI la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los de acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación VI acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la operación de transmisión. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre 2021 y 2020 ascendió a \$55,212 y \$(10,803).

Instrumentos financieros con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la operación de CFE Generación VI mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

CUENTA PÚBLICA 2021

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	2021	2020
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	(4, 832)	\$ -
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	3,572	(12,240)
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	979	-
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047		-
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	35,995	16,186
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	19,498	(14,749)
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2020		-
Total				55,212	\$ (10,803)

IRS= Interest Rate Swaps

CCS= Cross Currency Swaps

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de **\$ 55,212** por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, CFE Corporativo estimo que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de OCI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Año	MtM	OCI	Resultados (interés y tipo de cambio)
2022	663,614	257,178	406,436
2023	581,512	170,951	410,561
2024	565,893	180,005	385,888
2025	595,374	197,531	397,843
2026	630,126	270,609	359,518

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor justo o Mark to Market por Riesgo de crédito

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2021, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2021
CFE Corporativo	55,212	55,212	\$ -

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2021 es de nivel 2 por los puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

C. Gestión de riesgos financieros

CFE Generación VI está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta exposición ascendía a \$ 55,212 y \$(10,803) respectivamente en miles de pesos.

Diciembre 31, 2021	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
Flujo de efectivo por pagar			
IRS			
CCS	\$1,318,852	\$2,431,948	\$ 3,750,800
Total	\$1,318,852	\$2,431,948	\$ 3,750,800
Flujo de efectivo por cobrar			
IRS			
CCS	\$ 1,141,998	\$ 2,528,220	\$ 3,670,218
Total	\$ 2,460,850	\$ 4,960,168	\$ 7,421,018

CUENTA PÚBLICA 2021

Diciembre 31, 2020	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
Flujo de efectivo			
por pagar			
IRS	\$ 2,171	\$ 4,441	\$ 6,612
CCS	497,721	1,901,324	2,399,046
Total	\$ 499,892	\$ 1,905,765	\$ 2,405,657

Flujo de efectivo			
por cobrar			
IRS	\$ 5,168	\$ 3,333	\$ 8,501
CCS	414,431	1,908,696	2,323,127
Total	\$ 419,599	\$ 1,912,029	\$ 2,331,628

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2021 ascendía a (\$ 43,956,519) pesos.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipos de cambio

66.1% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y yenes japoneses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, CFE Generación VI mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$6,335,407 miles de pesos de los cuales y \$5,519,163 miles fueron cubiertos durante el año 2020.

CUENTA PÚBLICA 2021

31/12/21	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	651	(651)
	Total	651	(651)

31/12/20	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	435	(435)
	Total	435	(435)

a) Riesgos por el tipo de interés

47.2% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2021 CFE Generación VI no se registraron coberturas de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

31/12/21	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	4,465	(4,465)

31/12/20	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	1	(1)

9. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación VI de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación.

Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

CUENTA PÚBLICA 2021

- a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron las que se muestran a continuación:

	2021	2020
Tasa de descuento	8.00%	7.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%	7.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%
Incremento al salario mínimo	3.50%	3.50%

- b. El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Costo de servicios del año	\$402,604	\$584,364
Costo de servicios pasados	25,771	12,456
Ajustes por modificación al plan	-	2,984,390
Ingresos por intereses sobre los activos del plan (neto)	762,561	2,159,273
Costo neto del periodo	\$1,190,936	\$5,740,485

CUENTA PÚBLICA 2021

c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2021	2020
Asignación de pasivo laboral	\$ 28,476,166	\$ 47,201,973
Ajuste Saldos Iniciales	(12,418)	12,420
Ajuste Remedición de los activos nueva medición 2020	125,928	-
Costo de servicios del año	402,604	584,364
Costo de servicio pasado	25,771	12,456
Ajustes por modificación al plan	-	2,984,390
Costo intereses sobre la obligación por beneficios definidos	1,999,300	3,303,898
Beneficios pagados	(1,898,781)	(1,817,076)
Incrementos (decrementos) combinaciones del plan	57,198	-
	\$ 29,175,768	\$ 52,282,425
Incluidos en ORI		
Pérdidas y ganancias actuariales	(4,314,839)	(23,806,259)
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (24,860,930)	\$ (28,476,166)

d. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan se muestran a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial activos del plan	\$ 16,932,548	\$ 15,787,924
Ajuste Remedición de los activos nueva medición 2020	125,928	
Rendimientos de los activos del plan	1,236,740	1,144,624
Ganancias o pérdidas actuariales	-	-
Incrementos (decrementos) combinaciones del plan	21,167	-
Ganancias (pérdidas) en el retorno de los activos del plan	413,856	-
Total, activos del plan	\$ 18,730,239	\$ 16,932,548
Pasivo en los estados de situación financiera		
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (24,860,930)	\$ (28,476,166)
Valor razonable de los activos del plan	18,730,239	16,932,548
Pasivo neto proyectado	\$ 6,130,691	\$ 11,543,618

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$12,120,274 y asignados a CFE Generación VI. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los pagarés generaron intereses por \$ 1,236,740 y \$1,144,624 respectivamente.

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones.

e. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$ 1,072 millones (aumentaría en \$ 1,160 millones).

	Plan de Pensiones	Compensaciones e indemnizaciones	Prima de antigüedad	Gratificación por antigüedad	Total
	(cifras en millones de pesos)				
Tasa de descuento 8.00%	\$ 23,537	\$ 74	\$ 1,194	\$ 56	\$ 24,861
+50 BSP	22,501	73	1,161	54	23,790
-50 BSP	24,661	75	1,228	57	26,021
Variación +50 BSP	(4.40%)	(1.35%)	(2.76%)	(3.57%)	(4.31%)
Variación -50 BSP	4.78%	1.35%	2.85%	1.79%	4.67%

10. Reserva de Desmantelamiento

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de reserva desmantelamiento se integran como sigue:

	2020	Movimientos	2021
GC83 CCC Dos Bocas	\$ 149,480	\$6,420	\$155,899
GC85 CCC Felipe Carrillo Puerto	120,660	5,182	125,842
GE79 CE Guerrero Negro	2,136	92	2,228
GG03 CG Humeros	8,697	374	9,070
GR81 CTG Cancún	13,029	560	13,588
GR82 CTG Mérida II	12,835	551	13,386
GR83 CTG Xul-Há	12,323	529	12,852
GR84 CTG Carmen	8,247	354	8,601
GR85 CTG Nachicocom	16,466	707	17,173
GR87 CTG Chankanaab	20,136	865	21,001
GT81 CT Lerma	90,327	3,879	94,206
GT82 CT Mérida II	247,774	10,641	258,415
GT83 CT Pdte. Adolfo López Mateos	566,378	24,325	590,703
GT84 CT Felipe Carrillo Puerto	115,763	4,972	120,735
GZ06 Sede EPS VI	135,412	5,816	141,227
Total	\$1,519,660		\$1,584,926

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

11. Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los impuestos a la utilidad registrados en resultados mostraron saldo 0, reflejándose de la siguiente manera:

Concepto:	2021	2020
Impuesto a la utilidad	\$ -	\$ -
Impuesto a la utilidad diferido	\$ -	\$ -
Neto	\$ -	\$ -

Los activos por impuestos diferidos reconocidos y no reconocidos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2021	2020
Activos por impuestos diferidos:		
Planta, instalaciones y equipo	\$ 3,485,142	\$ 1,748,412
Pérdidas fiscales	12,801,033	8,453,723
Provisiones	1,027,469	822,160
Beneficios a empleados	1,839,207	3,463,086
Activo diferido, neto	\$19,152,852	\$ 14,487,381

Pasivos por impuestos diferidos

Planta, instalaciones y equipo	\$	-	\$	-
Activo por Arrendamiento		-		-
	\$	-	\$	-

Activos no reconocidos	\$ (15,244,967)	\$ (14,487,381)
Activo diferido, neto	\$ -	\$ -

Otros resultados integrales

Remedición del pasivo laboral	\$	-	\$	-
Total, reconocido en	\$	-	\$	-
otros resultados integrales				

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

CUENTA PÚBLICA 2021

A continuación, se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad y el gasto de impuestos atribuible a la misma:

	2021	2020
Pérdida antes de impuestos	\$ (9,195,167)	\$ (11,356,246)
Gasto (ingreso) esperado	-	-
Ajuste anual por inflación	-	-
Gastos no deducibles	-	-
Reconocimiento de activos diferidos	-	-
Tasa efectiva	\$ -	\$ -

Las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestran a continuación.

Monto de la pérdida	Año de Origen	Año de expiración
\$ 856,869	2019	2029
\$ 28,786,959	2020	2030
\$ 13,026,282	2021	2031

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CFE Generación VI tenía activos y pasivos a corto plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

Pasivos		2021	2020
Deuda PIDIREGAS	USD	34,538	39,504
Deuda Documentada	USD	100,889	77,214

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como sigue:

Moneda:	2021	2020
Dólares estadounidenses	20.5835	19.9487
UDIS	7.108	6.605

13. Deuda a corto y largo plazo asignada con CFE

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 la deuda se integra como sigue:

	2021	2020
Corto plazo deuda PIDIREGAS	\$ 431,763	\$ 624,976
Corto plazo deuda Documentada	\$ 535,134	\$ 1,005,656
Intereses de deuda PIDIREGAS	\$ 6,052	\$ 10,190
Intereses de deuda Documentada	\$ 48,679	\$ 20,197
Total, Deuda corto plazo	\$ 1,021,628	\$ 1,661,019
Largo plazo deuda documentada	4,536,065	3,784,486
Largo plazo deuda PIDIREGAS	1,820,165	2,150,649
Total, largo plazo de la deuda	\$6,356,229	\$5,935,135
Total, deuda	\$7,377,857	\$7,596,154

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones Intercompañías (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación VI de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a Generación VI con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Deuda PIDIREGAS

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestran a continuación:

PIDIREGAS	\$2,680,913.93
- INTERESES No Devengados	428,985.83
VP de las Obligaciones	2,251,928.10
- Circulante de Obligaciones	431,763.28
Porción a Largo Plazo	1,820,164.82
CEBURES	-
Total, Cebures y PID	1,820,164.82

CUENTA PÚBLICA 2021

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestran a continuación:

Deuda interna				2021		2020	
	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda original (UDIS)	Moneda nacional	Moneda original (UDIS)
Moneda nacional	Bancarios	Fija y Variable – 6.03%	Varios hasta 2023	-	-	\$518,696	-
	Bursátil	Fija y Variable – 6.87%	Varios hasta 2027	\$1,234,196	-	1,095,254	-
En UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$7.1082 a diciembre 2021 y de \$6.6055 a diciembre 2020	Bursátil	Fija - 4.54%,	2032	\$1,760,360	247,652	1,635,865	247,652
Total, deuda interna				\$2,994,556	247,652	\$3,249,815	247,652

CUENTA PÚBLICA 2021

Deuda externa				2021		2020	
Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda original (USD)	Moneda nacional	Moneda original (USD)
En dólares americanos: al tipo de cambio por dólar de \$20.5835 a diciembre 2021 y de \$19.9487 a diciembre 2020	Bilateral	Fija y Variable – 1.1%	Varios hasta 2030	136,363	6,625	\$140,417	7,039
	Bonos	Fija y Variable – 3.65%	Varios hasta 2031	1,890,955	91,868	-	-
	Revolventes	Fija y variable – 4.06%	Varios hasta 2025	49,325	2,396	1,072	54
	Sindicado	Fija y Variable – 1.04%	2023	-	-	1,398,838	70,122
Total, deuda externa				\$ 2,076,643	\$ 100,889	\$1,540,327	\$ 77,214

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	2021	2020
Total, deuda externa	\$2,076,643	\$1,540,327
Total, deuda interna	2,994,555	3,249,815
Intereses Devengados	48,679	20,197
Total, deuda documentada	\$ 5,071,199	\$ 4,790,142

Deuda interna

El 2 de marzo, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 156,763,298 MXP.

El 12 de marzo, se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 518,695,781 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 117,572,474 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 195,954,123 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 2,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Nacional de México, S.A. a una tasa de TIIE 28d más 1% y con un plazo de 6 meses. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 97,977,061 MXP.

El 27 de mayo se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP.

1. CFE 21 por un monto de 4,873.4 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre de 2022. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 505,560,485 MXP.
2. CFE 21-2 por un monto de 2,589 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.75%, con vencimiento en marzo de 2025. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 13,135,289 MXP.
3. CFE 21U por un total de 372,572,600 UDIS, equivalentes a 2,537.6 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.45% y vencimiento en mayo 2031. No hubo asignación a CFE GEN VI.

El 1 de octubre, se dispusieron 2,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Nacional de México (Banamex), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 97,977,061 MXP.

El 4 de octubre, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 117,572,474 MXP.

El 8 de octubre, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo suscrito con Banorte, a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 117,572,474 MXP.

El 20 de octubre, se dispusieron 5,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 195,954,123 MXP.

El 3 de diciembre, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con BBVA México, a una tasa de TIIE 28d más 0.70% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 414,956,625 MXP.

El 13 de diciembre, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI un monto de 156,763,298 MXP.

El 15 de diciembre se colocaron en los mercados nacionales cuatro emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,500 MMXP.

1. CFE 21-3 por un monto de 2,567 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Se asignó a CFE GEN VI 100,589,784 MXP.
2. CFE 21-4 por un monto de 733 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Se asignó a CFE GEN VI 5,915,462 MXP.
3. CFE 21-5 por un monto de 3,000 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029. No hubo asignación a CFE GEN VI.
4. CFE 21-2U por un total de 593,111,500 UDIS, equivalentes a 4,200 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.11% y vencimiento en diciembre 2031. No hubo asignación a CFE GEN VI.

Deuda externa

El 9 de marzo se dispusieron 599.7 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE GEN VI 23,515,164 USD.

El 9 de marzo se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

1. El primero identificado como “3.348% Notes due 2031” por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para el refinanciamiento de la emisión de bonos de fecha 19 de mayo de 2011 por 1,000 MUSD con vencimiento el 26 de mayo de 2021. No hubo asignación a CFE GEN II. Se asignó a CFE GEN VI 39,190,825 USD.
2. El segundo identificado como “4.677% Notes due 2051” por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. No hubo asignación a CFE GEN VI.

El 26 de julio se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y lazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas, identificado como “3.875% Notes due 2033”. Se asignó a CFE GEN VI 52,676,700 USD.

Durante agosto se dispusieron 2.6 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años. Se asignó a CFE GEN VI 2,665,735 USD.

El 10 de noviembre se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE GEN VI 11,757,247 USD.

CUENTA PÚBLICA 2021

El 8 de diciembre, se dispusieron 300 MUSD derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con Banorte, a una tasa de LIBOR 1m + 0.95% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN VI 11,757,247 USD.

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 diciembre de 2021 y 2020 se integran y vencen como se muestra:

Corto Plazo	Dic 2021	Corto Plazo	Dic 2020
2022	\$431,763	2021	\$ 624,976
Largo Plazo		Largo Plazo	
2023	406,743	2022	500,030
2024	428,932	2023	387,719
2025	438,485	2024	394,037
2026	314,718	2025	387,719
2027	21,687	2026	256,017
2028	27,990	2027	21,407
2029	9,080	2028	27,710
2030	9,080	2029	8,801
2031 y Años posteriores	163,450	2030 y Años posteriores	167,209
Total, largo plazo	1,820,165	Total, largo plazo	2,150,649
Total	\$2,251,928	Total	\$2,775,625

CUENTA PÚBLICA 2021

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021					
Deuda externa		Moneda Local		Moneda extranjera	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
23	2026	93,146	372,583	4,525	18,101
12	2048	9,080	236,094	441	11,470
	Total	\$102,226	\$608,677	4,966	29,571
Al 31 de diciembre de 2020					
Deuda externa		Moneda Local		Moneda extranjera	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
27	2026	\$90,273	\$451,366	4,525	22,626
12	2048	8,800	237,613	441	11,911
	Total	\$99,074	\$688,979	4,966	34,538

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021			
Deuda interna		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
39	2022	39,273	-
1,344	2026	271,340	1,072,689
158	2028	18,924	138,799
	Total	\$ 329,537	\$1,211,488
Al 31 de diciembre de 2020			
Deuda interna		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
39	2022	218,478	109,239
1,344	2026	282,184	1,194,709
158	2028	25,241	157,722
	Total	\$ 525,902	\$1,461,670

14. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el Corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los Términos de la Estricta Separación Legal, se consideran partes relacionadas de Generación VI, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las Subsidiarias y el Corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

– **Transacciones entre Generación VI y CFE Corporativo:**

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Contrato Legado para Suministro Básico – Contrato de Cobertura Eléctrica que los Suministradores de Servicios Básicos tendrán la opción de celebrar, con precios basados en los costos y contratos respectivos, que abarcan la energía eléctrica y Productos Asociados de las Centrales Eléctricas Legadas y las Centrales Externas Legadas.
- Transacciones Bilaterales Financieras – Es la operación mediante la cual el vendedor (actuando como emisor) transfiere al comprador (actuando como adquirente) la titularidad y la responsabilidad financiera de una cantidad determinada o determinable de energía eléctrica (medida en MWh) o, en su caso, de servicios conexos, para un nodo de precios específicos en el mercado de energía de corto plazo (página 11 Contrato Legado EPS VI).
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Seguridad Física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.

- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Abastecimientos – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de Gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Servicios Financieros- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes
- Venta de materiales- Gestión de la venta de materiales en almacenes, que son de necesarios y de utilidad para otras partes relacionadas.
- Suministro de vapor - Costo de los insumos para Generación de energía Geotérmica.
- Suministro de Combustibles - Costo de los insumos para Generación de energía a través de Combustibles diversos.
- Representación: Servicios por concepto de Representación de una Subsidiaria en apoyo a la otra, por la venta de energía y otras transacciones que se generen.

– **Transacciones entre las Subsidiarias de CFE Corporativo, y otras filiales de CFE:**

- De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
- Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.
- Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.
- De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filial a personal de otra.
- Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
- Servicios Administrativos – Servicios de nómina, financieros y contables.
- Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiaria en caso de siniestro.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Ingresos

Servicios/Área	2021	2020
Servicios Financieros y Administrativos		
CFE CORPORATIVO (1)	-	\$ (2,493)
CFE GENERACION I (2)	\$ (152)	-
Servicios de Operación y Mantenimiento		
CFE GENERACION II (2)	(5,191)	-
CFE TRANSMISION (2)	6,744	12,879
CFE DISTRIBUCION (2)	8	21
Contrato Legado		

CUENTA PÚBLICA 2021

CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS (2)	15,851,260	23,869,971
Servicios de Representación		
CFE CORPORATIVO (1)	21,014	7,971,251
Reembolso de TBFin		
CFE SUMINISTRO CALIFICADO (2)	(271)	271
Suministro de Combustibles		
CFE CORPORATIVO (1)	120,874	-
Venta de Materiales		
CFE GENERACION III (2)	140	-
CFE CORPORATIVO (1)	19,526	-
Ingresos por Reembolso MEM		
CFE CORPORATIVO (1)	10,135,157	-
Otros Ingresos por migración		
CFE GENERACION I (2)	-	3,592,077
CFE GENERACION II (2)	-	3,873,248
CFE GENERACION III (2)	-	11,508,995
CFE GENERACION IV (2)	-	7,419,010
CFE CORPORATIVO (1)	-	2,680,270
Total	\$26,149,108	\$60,925,500

(1) Tenedora

(2) Parte Relacionada

CUENTA PÚBLICA 2021

Gastos

Servicios/Área	2021	2020
Gerencia de Créditos		
CFE CORPORATIVO (1)	-	\$ 4,829
Gerencia de Créditos Hipotecarios FHSSTE		
CFE CORPORATIVO (1)	\$ 1,542	1,771
Laboratorios de Pruebas, Equipos y Materiales (LAPEM)		
CFE CORPORATIVO (1)	144,364	96,343
Servicio de Abastecimientos		
CFE CORPORATIVO (1)	8,281	7,064
Servicio de Riesgos-Seguros		
CFE CORPORATIVO (1)	113,671	201,818
Servicio de Estrategia, Regulación y Programación		
CFE CORPORATIVO (1)	29,484	18,980
Servicios de Abogado General		
CFE CORPORATIVO (1)	770	852
Servicios de Administración de Proyectos de Inversión Financiada		

CUENTA PÚBLICA 2021

CFE CORPORATIVO (1)	8,057	18,866
Servicios de Capacitación		
CFE CORPORATIVO (1)	805	11,642
Servicios de Comunicación Social		
CFE CORPORATIVO (1)	2,045	2,056
Servicios de Administración de Riesgos - Seguros		
CFE CORPORATIVO (1)	1,089	881
Servicios de Operación y Mantenimiento		
CFE CORPORATIVO (1)	-	372,783
CFE TRANSMISION (2)	5,591	5,408
Servicios de Parque Vehicular		
CFE CORPORATIVO (1)	23,284	23,061
Servicios de Presupuestos		
CFE CORPORATIVO (1)	6,629	6,514
Servicios de Seguridad Física		
CFE CORPORATIVO (1)	295,669	285,628
Servicios en Materia de Seguridad Industrial y Protección Civil		
CFE CORPORATIVO (1)	155	422
Servicios Financieros		

CUENTA PÚBLICA 2021

CFE CORPORATIVO (1)	1,002	9,363
Servicios Generales (fotocopia, boletos de avión)		
CFE CORPORATIVO (1)	5,528	3,333
Servicios Tecnológicos		
CFE CORPORATIVO (1)	34,151	47,553
CFEnergía (2)	2,363	-
Sistema de Recursos Humanos (SIRH)		
CFE CORPORATIVO (1)	4,162	2,101
Sistema Institucional de Información ASARE		
CFE CORPORATIVO (1)	33,979	36,357
Servicio Usos Propios de Energía (inmuebles)		
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS (2)	34,923	41,944
Gerencia de Operación Financiera		
CFE CORPORATIVO (1)	5,172	1,584
Adiestramiento Especializado (CENAC's – Servicios de Capacitación y Adiestramiento)		
CFE CORPORATIVO (1)	15,527	386
Construcción		

CUENTA PÚBLICA 2021

CFE CORPORATIVO (1)	27,832	(52,991)
Dirección de Proyectos de Inversión Financiada		
CFE CORPORATIVO (1)	9,124	3,404
Servicios de Arrendamiento de Equipos		
CFE GENERACIÓN I (2)	28,355	-
Suministro de Agua Turbinada		
CFE CORPORATIVO (1)	463,921	-
Servicio de Enajenación de bienes		
CFE CORPORATIVO (1)	1,124	-
Contrato Legado Reembolso por Venta de energía		
CFE CORPORATIVO (1)	(16,483)	14,821,176
Otros egresos por migración		
CFE GENERACIÓN I (2)	-	42,081,724
CFE GENERACIÓN II (2)	-	2,073,844
CFE GENERACIÓN IV (2)	-	93,616,324
Servicios de Telecomunicaciones		
CFE CORPORATIVO (1)	21,019	814
Servicios de Representación		
CFE CORPORATIVO (1)	-	6,976,229

CUENTA PÚBLICA 2021

Servicios de Nómina		
CFE CORPORATIVO (1)	2,417,723	2,782,053
Otros egresos suministro vapor		
CFE CORPORATIVO (1)	305,920	195,609
Combustibles		
CFEnergía (2)	17,826,258	8,838,957
CFE CORPORATIVO (1)	1,192,183	-
Otros egresos pago de intereses		
CFE CORPORATIVO (1)	372,870	477,206
Compra Venta materiales		
Intercompañías		
CFE DISTRIBUCIÓN (2)	616	-
CFE GENERACIÓN III (2)	309	-
Servicios de Reembolso MEM		
CFE CORPORATIVO (1)	9,861,508	-
Servicios de Garantías Corporativas		
CFE CORPORATIVO (1)	10	
Total	\$33,290,532	\$173,015,890

(1) Tenedora

(2) Parte Relacionada

CUENTA PÚBLICA 2021

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuentas por Cobrar	2021	2020
CFE CORPORATIVO (1)	\$ 3,061,856	\$ 3,259,981
CFE SUMINISTRO BÁSICO (2)	2,104,198	2,537,025
GENERACIÓN III (2)	13,281,000	13,341,755
GENERACIÓN IV (2)	8,376,590	8,377,294
CFE TRASMISIÓN (2)	94,112	86,400
CFE DISTRIBUCIÓN (2)	-	69
GENERACIÓN I (2)	4,151,563	4,153,650
GENERACIÓN II (2)	4,493,648	4,498,839
CFE SUMINISTRO CALIFICADO (2)	20,098	271
Total	\$35,583,065	\$36,255,284

(1) Tenedora

(2) Parte Relacionada

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuentas por pagar	2021	2020
CFENERGIA (2)	\$ 1,276,086	\$ 802,517
CFE CORPORATIVO (1)	3,185,195	3,846,005
GENERACIÓN I (2)	48,801,737	48,768,845
GENERACIÓN II (2)	2,405,354	2,405,354
GENERACIÓN IV (2)	108,091,959	108,096,299
CFE SUMINISTRO BÁSICO (2)	51,013	10,502
CFE TRANSMISIÓN (2)	8,202	1,716
CFE DISTRIBUCIÓN (2)	715	-
Total	\$163,820,261	\$163,931,238

(1) Tenedora

(2) Parte Relacionada

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderas. Con base a la normatividad deben de estar liquidados durante el mes en el que se emitió la facturación.

Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados durante el mes en el que se emitió la factura.

Ninguno de los saldos está garantizado. No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas. No se han otorgado ni recibido garantías.

15. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Empresa podrá continuar con sus operaciones, y, por tanto, no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Las actividades del sector eléctrico son de interés público, y la generación es una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. El plan de negocios 2018-2022 de CFE, por lo que se refiere a sus actividades de generación busca incrementar la rentabilidad y competitividad a través de la optimización del parque de generación y operación eficiente de las centrales.

La Administración de la Empresa y de CFE ha implementado ciertas acciones con la finalidad de asegurar el cumplimiento con sus objetivos, así como el respaldo de CFE.

16. Contingencias y compromisos

a. Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en

operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

El estudio se efectúa anualmente y el correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y fue emitido el 30 de marzo de 2022.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2021 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

b. Compromisos

- **FIDEICOMISOS**

La CFE a través de la Dirección Corporativa de Finanzas (DCF) cuenta con nuevas fuentes de capital que complementen los esquemas tradicionales, con el objetivo de reducir su costo de financiamiento, lograr una gestión y manejo del riesgo adecuado y aumentar el nivel de inversión posible en proyectos de infraestructura, garantizando los recursos de inversión en la Generación de Energía Eléctrica, utilizando los Fideicomisos como un instrumento financiero alternativo a los limitados recursos presupuestales.

CUENTA PÚBLICA 2021

17. Resultado Integral

El resultado integral al 31 de diciembre 2021 y 2020 se muestran a continuación:

	Aportación de tenedora	Resultados acumulados	Resultado del periodo	Total, de Otras Partidas de Resultados Integrales	Total
Saldos al 1 de enero de 2020	37,422,091	(18,371,261)	(15,150,102)	(7,703,157)	(3,802,428)
Traspaso a resultados acumulados	-	(15,150,102)	15,150,102	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	(11,356,246)	24,043,375	12,687,129
Revaluación 2019 portafolio 2020 EPS VI	-	1,915,718	-	(1,915,718)	-
Cancelación ORI (Centrales que migraron)	-	1,641,072	-	(1,641,072)	-
Saldo al 31 de diciembre	\$37,422,091	\$ (29,964,572)	\$ (11,356,246)	\$ 12,783,428	\$ 8,884,700
Saldos al 1 de enero de 2021	37,422,091	(29,964,572)	(11,356,246)	12,783,428	8,884,700
Traspaso a resultados acumulados	-	(11,356,246)	11,356,246	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	(9,195,167)	9,516,127	320,960
Saldo al 31 de diciembre	\$37,422,091	\$ (41,320,819)	\$ (9,195,167)	\$ 22,299,554	\$ 9,205,660

18. Eventos Subsecuentes

Reforma energética

La iniciativa que el Ejecutivo Federal somete a la consideración del Congreso de la Unión propone que el Artículo 27 de la Constitución vuelva a decir lo que el presidente Lázaro Cárdenas dejó escrito, palabra por palabra, para desarrollar la industria petrolera bajo la rectoría del Estado. Asimismo, se promueve el desarrollo de un sistema eléctrico nacional basado en principios técnicos y económicos, bajo la conducción y regulación del Estado.

Los objetivos de esta Reforma Energética son los siguientes:

- (i) Mejorar la economía de las familias: Bajarán los costos de los recibos de la luz y el gas. Al tener gas más barato se podrán producir fertilizantes de mejor precio, lo que resultará en alimentos más baratos.
- (ii) Aumentar la inversión y los empleos: Se crearán nuevos trabajos en los próximos años. Con las nuevas empresas y menores tarifas habrá cerca de medio millón de empleos más en este sexenio y 2 y medio millones más para 2025, en todo el país.
- (iii) Reforzar a Pemex y a CFE: Se le dará mayor libertad a cada empresa en sus decisiones para que se modernicen y den mejores resultados. Pemex y CFE seguirán siendo empresas 100% de los mexicanos y 100% públicas.
- (iv) Reforzar la rectoría del Estado como propietario del petróleo y gas, y como regulador de la industria petrolera.

Actualmente la industria eléctrica enfrenta cuatro grandes problemas:

a) Tarifas eléctricas altas. El costo de la energía eléctrica es elevado

b) Limitaciones en la producción de electricidad.

c) Falta de un árbitro imparcial que decida qué electricidad se vende. Actualmente, la CFE es a la vez generadora de electricidad quien decide de cuáles plantas se toma la electricidad, y quién vende a los consumidores finales.

d) Problemas para usar energía menos contaminante. No se ha podido aumentar el uso del gas natural para generar electricidad por la escasez que hay, a pesar de que es hasta seis veces más económico que otros combustibles y con una menor emisión de gases de efecto invernadero. Adicionalmente, existen barreras al desarrollo de las energías renovables, como la eólica (viento), solar y minihidráulica.

La reforma al Sector Eléctrico propone lo siguiente:

a) Reformar el Artículo 27, para permitir la participación de particulares en la generación de electricidad. Con la reforma propuesta, habrá una mayor oferta de electricidad y a menor costo, para beneficio de todos los usuarios, incluyendo los hogares y las micro, pequeñas y medianas empresas, que son las que generan tres de cada cuatro empleos en el país.

b) El Estado mantendrá, en exclusividad, el control del Sistema Eléctrico Nacional, así como el servicio público de las redes de transmisión y distribución, garantizando el acceso de todos los productores de electricidad a ellas. Con este modelo se adquirirá la energía en bloque más barata de cada productor.

c) Se fortalece a la Comisión Federal de Electricidad, mediante una mayor flexibilidad operativa y organizacional, que ayudará a reducir costos. Además, la Comisión se verá fortalecida al permitirle competir para recuperar a los grandes usuarios que compran más electricidad, y se le darán las herramientas necesarias para permitirle reducir las pérdidas de energía, el robo y el no pago.

d) Se refuerzan las facultades de planeación y rectoría de la Secretaría de Energía y de su órgano desconcentrado, la Comisión Reguladora de Energía.

e) La Reforma Energética también es una Reforma Verde, que favorecerá una mayor inversión en el desarrollo tecnológico y la adopción de fuentes de energía menos contaminantes y de bajo costo, como la solar, la eólica y el gas.

De esta reforma constitucional se sabrá de su destino el próximo año, pues entre el 17 de enero y el 15 de febrero 2022, la Cámara de Diputados junto con el sector privado, academia, expertos y sociedad civil tendrán 19 foros de parlamento abierto previo a la discusión y votación de la reforma eléctrica.

19. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 06 de abril 2022 los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

Autorizó Agustín Ildefonso Herrera Siller

Director General CFE GENERACION VI EPS

Elaboró Juan Romero Susunaga

**Subgerente Regional de Administración, Finanzas
y Recursos Humanos**